

Santiago, 18 de abril de 2018

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Deuda Chilena** convocada en primera citación para el día 7 de mayo de 2018 a las 10:00 horas, a celebrarse en la oficina de la Sociedad ubicada en Enrique Foster Sur 20, Piso 10, Las Condes. En el evento que la referida asamblea no se efectúe en primera citación, ésta se realizará en segunda citación en el mismo lugar el día 14 de mayo de 2018 a partir de las 10:00 horas, lo que se comunicará mediante un aviso de segunda citación publicado en el sitio web de la Administradora, [www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl).

La Asamblea Ordinaria tendrá por objetivo conocer y pronunciarse sobre las materias que incumben a esta clase de Asambleas de Aportantes de los Fondos de Inversión, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo, que son:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité y fijar su remuneración.
3. Designar a los auditores externos de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.
4. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
5. Aprobar la rendición anual de cuentas de la gestión del Comité de Vigilancia.
6. Otras materias de interés común de los aportantes que no sean propias de una Asamblea Extraordinaria.

Los Estados Financieros de Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora, donde debe ingresar a la sección Productos, Fondos de Inversión y hacer clic en el nombre del Fondo.

Asimismo, adjuntamos copia de la publicación realizada en nuestro sitio web con fecha 17 de abril del año en curso, en la que se cita a la asamblea antes referida.

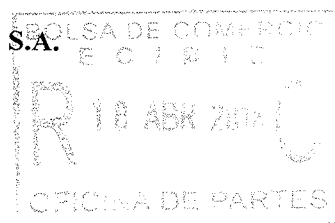
Saluda atentamente a usted,

  
**Andrés Lagos Vicuña**  
Gerente General

**Banchile Administradora General de Fondos S.A.**

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso

CMF-119/18





**Banchile**<sup>®</sup>  
I N V E R S I O N E S

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

---

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN DEUDA CHILENA

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

Se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Deuda Chilena** (el "Fondo"), la que se realizará en **primera citación** el día 7 de mayo de 2018, a partir de las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Enrique Foster Sur 20, Piso 10, comuna de las Condes. En el evento que la referida asamblea no se efectúe en primera citación, ésta se realizará en **segunda citación** en el mismo lugar el día 14 de mayo de 2018 a partir de las 10:00 horas, lo que se comunicará mediante un aviso de segunda citación publicado en el sitio web de la Administradora, [www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl).

La Asamblea Ordinaria tendrá por objetivo conocer y pronunciarse sobre las materias que incumben a esta clase de Asambleas de Aportantes de los Fondos de Inversión, de acuerdo a lo dispuesto en la ley 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo, que son:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité y fijar su remuneración.
3. Designar a los auditores externos de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.
4. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
5. Aprobar la rendición anual de cuentas de la gestión del Comité de Vigilancia.
6. Otras materias de interés común de los aportantes que no sean propias de una Asamblea Extraordinaria.

**Publicación de los Estados Financieros del Fondo:**

Los Estados Financieros de Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora donde debe ingresar a la sección Productos, Fondos de Inversión y hacer clic en el nombre del Fondo.

**Participación en las Asambleas de Aportantes:**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea de Aportantes, aquellos que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea que se convoca.

**Calificación de Poderes:**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

**Gerente General**

**Banchile Administradora General de Fondos S.A.**

Santiago, 17 de abril de 2017